

GRUFIMI S.A.

INFORME DE COMISARIO - AÑO 1996

Guayaquil, Abril 18 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE GRUFIMI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de claras disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, me permito informar lo siguiente:

En general se han aplicado las normas contables vigentes y aplicables en el Ecuador, esto lo afirmo, luego de haber revisado los comprobantes, asientos de diarios, auxiliares y más elementos de juicio que son válidos para expresar mi opinión, sobre los resultados finales que constan en los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1996.

Expuesto así, también me permito indicar que se han aplicado consistentemente las elementales normas para la aceptación de la Junta General de Accionistas que conozca de los antes mencionados estados financieros.

Con esta sugerencia informo a ustedes y a la vez expresarles mi agradecimiento por la ayuda y confianza en mi depositada para el buen desempeño de mis funciones:

Atentamente,


ECON. SEGUNDO GUANOLUISA



25 ABR 1997